

PROCEDIMIENTO DE MEJORA CONTINUA

COD.: PSI-0409

1. MARCO LEGAL

En cumplimiento a lo establecido en el:

Resolución 333 Art. 9 Numeral 1.7

2. OBJETIVO

Mejorar las Prevención de los Accidentes y Enfermedades Ocupacionales en la empresa. Favorecer la implementación de Sistema de Gestión de la Prevención en la empresa

3. ALCANCE

El presente procedimiento se aplica a todas las operaciones y actividades propias de la empresa.

4. DEFINICIONES

Mejora Continua: todo aquello que se debe hacer para planear el mejoramiento continuo en el área de interés de que se trate, mediante el uso de medibles que indiquen una situación actual y la elaboración de metas u objetivos, para trabajar en los mecanismos necesarios para hacerlos posibles en el tiempo especificado y que sean comprobables por una nueva evaluación de los medibles definidos para ello.

5. RESPONSABILIDADES

Gerente General

Será el responsable de proveer los fondos necesarios para que se mantenga el estatus de “cumplimiento permanente” de la legislación de Seguridad y Salud Ocupacional en todos los ambientes de trabajo de la empresa.

Jefe Administrativo encargado de la seguridad y salud

Será responsable de la ejecución del presente procedimiento

6. PROCEDIMIENTO

1. Se toma como referencia los resultados de los años anteriores para los indicadores reactivos: Índice de Frecuencia, Índice de Gravedad, Taza de Riesgo Anexo 1 Forma de Cálculo de los Indicadores Reactivos

MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL – ENVASADORA ECUATORIANA S.A.		
Válido únicamente con registro CESI	Código: MS35EO14	Versión 2
Fecha: Junio 2025	Página: 1	

2. Elaborar la Planificación de la mejora continua de los indicadores reactivos
3. Tomar como referencia del año anterior por los indicadores Proactivos: Análisis de Riesgo de la Tarea, Diálogos Periódicos de Seguridad, Demandas de Seguridad, Entrenamiento de Seguridad, Ordenes de Servicio Estandarizadas y Auditadas, Observaciones Planeadas de Acciones Subestándares y Control de Accidentes e Incidentes. Anexo 2: Fórmula para Calcular el Índice de Gestión
4. Elaborar la Planificación de la mejora continua de los indicadores proactivos
5. Tomar como referencia el Índice de Eficacia del SART (Temas de Auditorías de Riesgos de Trabajo) Anexo 3: Fórmula para calcular el Índice de Eficacia.
6. Elaborar la Planificación de la mejora continua de los Índice de Eficacia
7. Mantener un archivo actualizado de todos los trabajos que realiza la empresa para mejorar los indicadores de los numerales 1, 3 y 5